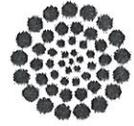




MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Consolidación Académica con Pertinencia Social"



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Zacatecas, Zac., 30 de junio de 2015

Convenio de Colaboración

Convenio de Colaboración para la Movilidad Académica de Estudiantes y Profesores y para la creación de proyectos editoriales periódicos, firmado por el Programa de Maestría-Doctorado en Historia de la Unidad Académica de Historia/UAZ y la Maestría en Ciencias y Humanidades, a través del Instituto de Investigaciones Históricas/UJED en el marco de los objetivos y programas de acción académica delineados en la Red Nacional de Posgrados de Historia pertenecientes al PNPC/SEP-CONACyT.

DECLARACIONES:

Declaran ambos programas:

- En el contexto del Convenio Marco que ha sido firmado en su momento por ambas universidades a las que se encuentran inscritos los programas declarantes, dar contenido y vitalidad a la relación institucional en el área de Historia.
- Ser su intención el fortalecer y formalizar la relación académica que los ha unido desde hace varios años.
- Acordar acciones tendientes al mutuo apoyo en los rubros académicos que se señalarán adelante, con los siguientes

OBJETIVOS:

- Promover la movilidad de estudiantes y profesores adscritos a los posgrados participantes.
- Fomentar la colaboración e intercambio académicos entre los miembros de los programas de posgrado participantes (estancias académicas y de investigación de alumnos y profesores)
- Creación de una línea editorial denominada *Caminos del Norte*, costeadada por ambas partes (cada programa académico solventará 50% respectivamente del costo total de la edición anual).
- Coeditar una revista electrónica, principalmente con publicaciones de los estudiantes de los PE sujetos a este convenio.

Edificio A de Posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades, Tercer Piso,
Campus Universitario II, Av. Preparatoria s/n, Col. Hidalgo, CP. 98068, Zacatecas, Zac.

Erick Alfaro Rodríguez

MS



MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"Consolidación Académica con Pertinencia Social"



OPERATIVIDAD:

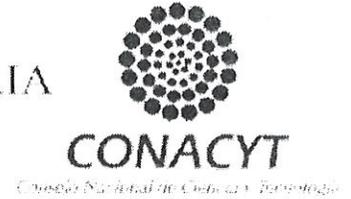
- 1.- El Programa de Maestría-Doctorado en Historia de la Unidad Académica de Historia/UAZ y la Terminación en Historia de la Maestría en Ciencias y Humanidades a través del Instituto de Investigaciones Históricas/UJED, acuerdan realizar un coloquio anual en el que los alumnos de los posgrados participantes presenten sus avances de investigación.
- 2.- La sede del coloquio alternará anualmente entre ambos estados y éste será organizado por las autoridades académicas correspondientes al estado sede.
- 3.- Los costos de traslado, hospedaje, alimentación e inscripción serán solventados por cada uno de los asistentes y participantes al Coloquio.
- 4.- La presentación de publicaciones anuales producidas por cada PE en Historia se realizará en el marco del Coloquio y la organización corresponderá al PE sede y los gastos de representación de los autores o coordinadores de los textos, estarán a cargo del PE al que están adscritos.
- 5.- La revista electrónica tendrá registro y arbitraje, y será de cobertura regional. La responsabilidad de la edición de la revista se alternará con cada volumen entre los PE participantes, pero la dirección de la revista será conjunta entre ambas instituciones. La revista estará integrada principalmente por los artículos enviados por alumnos de los posgrados en Historia participantes.
- 6.- La serie bibliográfica consistirá de un volumen coeditado de periodicidad anual. El gasto total de la publicación corresponderá 50% a cada uno de los PE.
- 6.1.- Propuesta para la creación de la línea editorial *Caminos del Norte* cuyo objetivo es impulsar conjuntamente los programas de posgrado en Historia de las universidades Juárez del Estado de Durango y Autónoma de Zacatecas, en el marco del convenio de colaboración firmado por ambas entidades.

Se propone:

- 6.1.1 Publicación anual de un libro colectivo en materia de Historia, cuyos contenidos abarquen preferentemente el Norte del territorio mexicano, comprendiendo los actuales estados de Durango, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.
- 6.1.2 Del libro señalado en el punto anterior, el costo total correrá a cargo por ambos PE (aportando el 50% cada uno de ellos).
- 6.1.3 La imagen y características editoriales que deberán presentar los volúmenes de la serie será diseñada por la Universidad Autónoma de Zacatecas, la que presentará una propuesta, a más tardar el último día de febrero de 2016.
- 6.1.4 Los volúmenes de la serie tendrán adicionalmente las siguientes características:



MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
"Consolidación Académica con Pertinencia Social"



- a) Tamaño media carta (14x21 cms., aproximadamente)
- b) Paginación de no más de 300.
- c) Impresión de páginas interiores a 1 x 1 tintas sobre papel cultural de 75 gramos.
- d) Impresión de portada a 4x0 tintas sobre cartulina sulfatada de 12 puntos, con terminado plastificado mate; encuadernación a la rústica con costura, pegado con *hot melt*.
- e) Tiraje de 1000 ejemplares (correspondiendo 500 a cada uno de los PE).

6.1.5 Objetivo fundamental de esta línea editorial será la incorporación de textos y ensayos de profesores de los programas firmantes, dando prioridad a los trabajos de los estudiantes de los posgrados.

6.1.6 Creación de Consejos Editoriales y de Redacción, cada uno integrado por un 30% de los profesores adscritos a cada PE sujeto a este convenio y un 40% de profesores externos a los PE. Los integrantes del Consejo Editorial deben reunir la siguiente característica: contar con experiencia comprobada en el arbitraje de textos. Los integrantes del Consejo de Redacción deben reunir las siguientes características: demostrar experiencia en el arbitraje y edición de textos.

6.1.7 Se recomienda que, una vez cumplida con éxito la primera fase anual de la serie, sean invitados otros programas afines de las universidades de Sinaloa, Sonora y Chihuahua, con las que se redefinirán los alcances, propósitos y compromisos editoriales pertinentes de esta serie.

6.1.8 Para los efectos de operatividad de este proyecto, la Universidad Juárez del Estado de Durango propone como responsable a la Dra. Beatriz Elena Valles Salas y la Universidad Autónoma de Zacatecas a la Dra. Evelyn Alfaro Rodríguez.

7.- Ambas publicaciones servirán como primer eslabón en la creación de una red que incorpore la producción varias unidades académicas pertenecientes a la Red Nacional de Posgrados de Historia pertenecientes al PNP/SEP-CONACYT en el noroeste del país.

ATENTAMENTE

Dra. Beatriz Elena Valles Salas
Instituto de Investigaciones Históricas
Coordinadora General de la
Maestría en Ciencias y Humanidades
Universidad Juárez del Estado de Durango

Dra. Evelyn Alfaro Rodríguez
Programa de Maestría y Doctorado en
Historia
Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"